

111

son otros fabricantes, Y entendido por esta Ciudad acuerda, que los Pieleros Pasureros, y Dicuttados del Comun, soliciten con los citados fabricantes, el precio mas caro, y convenientia que seyan dar dichas telas _____
210
y de Abogado en este Ayuntamiento una Certificación librada
por D^r Antonio María Salazar, Sacerdote de Camara,
hecha en Madrid, a veinte y siete de Septiembre
próximo pasado, a favor del Dicuttador D^r Antonio
Montalvo, vecino de esta Ciudad. En cuya Inteligencia
esta Ciudad acuerda, se Guarde y Cumpla lo que foyan
dicha Certificación y Título de Abogado se ordena, tenan
do y exerciendo de tal Abogado en esta Ciudad _____
Todo lo qual acordó esta Ciudad por Año Nro _____
Por Convenio, y Nicolás de Madrid, su Secretario de
que tomor fez _____

Facón

Francisco Facón Alcalde de Madrid
en Camara

Ordinación de la M. y M. Ciudad de Coruña. Y en la Capital
lugar de ella, a veinte y cinco días del mes de Octubre, de
mil setecientos setenta y siete. Se pautaron a Cavillo
Extraordinario los señores D^r Francisco Facón y de Gra-
maz, Regidor decano de este Ayuntamiento, que le prende
de Justicia, por ocupacion de los señores Gobernador, y
Alcalde mayor, D^r Fran Rosique, Gilabent; D^r Juan
Anrich; D^r Edmo de Forcas; D^r Leidón Rabieiro;
D^r Lino García Campero, Regidores; D^r Antonio Cen-
vantes; D^r Manuel Anton, y D^r Alejandro Chávez.

